Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/~~ENGE~~/AMMS/cbo.-

ACTA APERTURA LICITACION PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES", ID 2490-53-LQ24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 816 DE 11 DE JUNIO DE 2024, MODIFICADO POR LA ACLARACION N°1.-
FECHA DE APERTURA: 4 DE JULIO DE 2024 **HORA APERTURA: 15:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____6_____/**

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	HABILIDAD: ESTADO EN EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA $500.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
			SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		SI / NO	FORMULARIO N°1	
1.- COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L RUT: 77.879.099-8	SI	SI	---------	SI	SI	NO	---------	NO
2.- AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	SI	SI	---------	SI	SI	NO	---------	NO
3.- COMERCIAL FELP SPA RUT: 76.427.199-8	SI	SI	---------	SI	SI	NO	---------	NO
4.- HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA (*) RUT: 77.818.438-9	SI	SI	---------	---------	----------	-------	---------	SI
5.- MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA RUT: 76.106.068-6	SI	SI	---------	SI	SI	NO	--------	NO
6.- MBM MARKET SPA (**) RUT: 77.922.898-3	SI	SI	--------	SI	----------	NO	--------	SI

OBSERVACIONES: (*) HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA, RUT: 77.818.438-9 NO PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE PROPUESTA, SU OFERTA ES DECLARADA **INADMISIBLE.** (**) MBM MARKET SPA, RUT: 77.922.898-3 SI BIEN ADJUNTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ESTA NO CUMPLE CON LA VIGENCIA MINIMA SEÑALADA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE PROPUESTA, SU OFERTA ES DECLARADA **INADMISIBLE.**

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Providencia SECRETARIO MUNICIPAL Secretaría Municipal

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

ACTA APERTURA LICITACION PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES", ID 2490-53-LQ24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 816 DE 11 DE JUNIO DE 2024, MODIFICADO POR LA ACLARACION N°1.-
FECHA DE APERTURA: 4 DE JULIO DE 2024 **HORA APERTURA: 15:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____6____/**

NOMBRE PROPONENTE	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	FORMULARIO N°2	RESPALDOS	
1.- COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L (***) RUT: 77.879.099-8	SI	SI	NO
2.- AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	SI	SI	NO
3.- COMERCIAL FELP SPA RUT: 76.427.199-8	SI	SI	NO
4.- HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA RUT: 77.818.438-9	----------	----------	----------
5.- MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA RUT: 76.106.068-6	SI	SI	NO
6.- MBM MARKET SPA RUT: 77.922.898-3	----------	----------	----------

OBSERVACIONES: (***) COMERCIAL ALZA CLAUDIO ALISTER E.I.R.L, ADJUNTA FORMULARIO N° 2 SIN FIRMA.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/AYMS/cbo.-

ACTA APERTURA LICITACION PUBLICA
OFERTA ECONOMICA

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES", ID 2490-53-LQ24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 816 DE 11 DE JUNIO DE 2024, MODIFICADO POR LA ACLARACION N°1.-
FECHA DE APERTURA: 4 DE JULIO DE 2024 **HORA APERTURA: 15:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____6_____/**

NOMBRE PROPONENTE	CARTA OFERTA ECONOMICA								DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	FORMULARIO N°3.1 LINEA N°1 ESCAÑOS		FORMULARIO N°3.2 LINEA N°2 HORMIGONES		FORMULARIO N°3.3 LINEA N°3 REJAS Y ELEMENTOS METALICOS		FORMULARIO N°3.4 LÍNEA N°4 FIBRA DE VIDRIO		
	ENCARGO INICIAL	V/U	ENCARGO INICIAL	V/U	ENCARGO INICIAL	V/U	ENCARGO INICIAL	V/U	
1.- COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L RUT: 77.879.099-8	$ 6.604.500	SI	----------	----	$ 61.112.450	SI	----------	-------	NO
2.- AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	$ 8.897.410	SI	----------	----	----------	---	----------	------	NO
3.- COMERCIAL FELP SPA RUT: 76.427.199-8	$ 14.172.900	SI	$ 38.657.150	SI	$ 52.740.800	SI	$ 14.404.950	SI	NO
4.- HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA RUT: 77.818.438-9	----------	---	----------	----	----------	---	----------	----	----------
5.- MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA RUT: 76.106.068-6	----------	---	----------	----	$ 27.024.900	SI	----------	----	NO
6.- MBM MARKET SPA RUT: 77.922.898-3	----------	---	----------	----	----------	---	----------	---	----------

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Providencia Secretaría Municipal

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

soyprovidencia

Memorándum Nº 13.366
Antecedentes: Decreto Exento N°816 de fecha 11 de junio de 2024; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedente Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES**", adquisición Mercado Público ID. 2490-53-LQ24.

PROVIDENCIA, 24 de julio de 2024

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA

Secretaria Municipal
Concejo

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES"**, adquisición Mercado Público **ID. 2490-53-LQ24,** para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°816 de fecha 11 de junio de 2024, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°920 de fecha 02 de julio de 2024, se ratifican la aclaración y las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **04 de julio de 2024**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

N°	RUT	OFERENTE	LINEAS OFERTADAS	OBSERVACIÓN
1	77.879.099-8	COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L.	LINEAS N°1 Y N°3	**Admisible**
2	80.335.400-6	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	LINEAS N°1	**Admisible**
3	76.427.199-8	COMERCIAL FELP SPA	LINEAS N°1, N°2, N°3 Y N°4	**Admisible**
4	77.676.163-K	MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA (*)	LINEA N°3	**Inadmisible**
5	76.106.068-6	HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA (**)	----------	**Inadmisible**
6	77.922.898-3	MBM MARKET SPA (***)	----------	**Inadmisible**

(*) MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA *no oferta todos los precios unitarios en el formulario N°3.3 como indica el formulario en su último párrafo, declarándose INADMISIBLE SU OFERTA, no dando cumplimiento a lo establecido en el punto N°2. C.2 de las Bases Administrativas Especiales, "En cada línea además se debe informar obligatoriamente los precios unitarios netos solicitados, en caso de no ser así, la oferta será declarada inadmisible".*

(**) HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA *no presenta garantía de seriedad de la oferta como se estipula en el punto 5.1 de las bases administrativas generales para la contratación de obras mediante su oferta, declarándose INADMISIBLE SU OFERTA.*

(***) MBM MARKET SPA *si bien presenta la garantía de seriedad de la oferta, esta no cumple con la vigencia mínima señalada en el punto 2, letra A de las bases administrativas especiales quedando INADMISIBLE SU OFERTA.*

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	89%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	(-)
	TOTAL	100%

El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

LÍNEA 1: ESCAÑOS

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	CCA (-)	Total
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	89,0	0,0	1	0	**90,0**
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	66,1	10,0	1	0	**77,1**
3	COMERCIAL FELP SPA	41,5	8,0	1	0	**50,5**

LÍNEA 2: HORMIGONES

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	CCA (-)	Total
1	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0	1	0	**90,0**

LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	CCA (-)	Total
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	76,8	0,0	1	0	**77,8**
2	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0,0	1	0	**90,0**

LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	CCA (-)	Total
1	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0	1	0	**90,0**

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES**", **ID: 2490-53-LQ24**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- a los siguientes proveedores:

soyprovidencia

LÍNEA 1: ESCAÑOS

RAZÓN SOCIAL	**COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER EIRL**
RUT	**77.879.099-8**
VALOR TOTAL DEL ENCARGO INICIAL	$6.604.500.- (impuesto incluido)
ENCARGOS A PRECIOS UNITARIOS	$5.000.000.- (impuesto incluido) Listado de Precios Unitarios, según lo indicado en el Formulario N°3.1 apartado II "Precios Unitarios".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$11.604.500.- (impuesto incluido)**
PLAZO DEL CONTRATO	12 meses ó hasta que se agote el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

LÍNEA 2: HORMIGONES

RAZÓN SOCIAL	**COMERCIAL FELP SPA**
RUT	**76.427.199-8**
VALOR TOTAL DEL ENCARGO INICIAL	$38.657.150.- (impuesto incluido)
ENCARGOS A PRECIOS UNITARIOS	$19.000.000.- (impuesto incluido) Listado de Precios Unitarios, según lo indicado en el Formulario N°3.2 apartado II "Precios Unitarios".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$57.657.150.- (impuesto incluido)**
PLAZO DEL CONTRATO	12 meses ó hasta que se agote el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

RAZÓN SOCIAL	**COMERCIAL FELP SPA**
RUT	**76.427.199-8**
VALOR TOTAL DEL ENCARGO INICIAL	$52.740.800.- (impuesto incluido)
ENCARGOS A PRECIOS UNITARIOS	$16.000.000.- (impuesto incluido) Listado de Precios Unitarios, según lo indicado en el Formulario N°3.3 apartado II "Precios Unitarios".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$68.740.800.- (impuesto incluido)**
PLAZO DEL CONTRATO	12 meses ó hasta que se agote el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

RAZÓN SOCIAL	**COMERCIAL FELP SPA**
RUT	**76.427.199-8**
VALOR TOTAL DEL ENCARGO INICIAL	$14.404.950.- (impuesto incluido)
ENCARGOS A PRECIOS UNITARIOS	$11.000.000.- (impuesto incluido) Listado de Precios Unitarios, según lo indicado en el Formulario N°3.4 apartado II "Precios Unitarios".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.404.950.- (impuesto incluido)**
PLAZO DEL CONTRATO	12 meses ó hasta que se agote el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

soyprovidencia

Por último, se hace presente que se desempeñarán como Inspectores Municipales del Contrato (IMC) los siguientes funcionarios pertenecientes a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención:

- Rodrigo Ferrada Cona, Rut: [redacted], Escalafón Técnica, Grado 12, Función Inspector;
- Melissa Lotina Andrade, Rut: [redacted], Escalafón Técnica, Grado 13, Función Técnico,
- Francisco Muñoz Ugarte, Rut: [redacted], Escalafón Técnica, Grado 13, Función Técnico,
- Valeska Paredes Avalos, Rut: [redacted], Escalafón Técnica, Grado 12, Función Inspector.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECTOR * SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B° Jurídica

V°B° Administración Municipal

V°B° Control

V°B Alcaldesa

MJCG/MEC
Distribución
Archivo "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES ", ID: 2490-53-LQ24.

56

1813

08 AGO 2024

LICITACIÓN PÚBLICA
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES"

ID: 2490-53-LQ24

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 19 de julio del 2024

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la licitación pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES", ID 2490-53-LQ24.**

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de obras mediante propuesta; mediante Decreto EX. N°816 de fecha 11 de junio del 2024, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública y se designa a la comisión evaluadora.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **4 de julio del 2024**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE	LINEAS OFERTADAS
1	77.879.099-8	COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L.	LINEAS N°1 Y N°3
2	80.335.400-6	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	LINEAS N°1
3	76.427.199-8	COMERCIAL FELP SPA	LINEAS N°1, N°2, N°3 Y N°4
4	77.676.163-K	MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA	LINEA N°3
5	76.106.068-6	HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA	----------
6	77.922.898-3	MBM MARKET SPA	----------

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente**:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si
2	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	Si	Si	Si	Si
3	COMERCIAL FELP SPA	Si	Si	Si	Si
4	MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA (*)	Si	Si	No (*)	Si
5	HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA (**)	No	Si	Si	No
6	MBM MARKET SPA (***)	No	Si	Si	No

Observaciones:

(*) MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA no oferta todos los precios unitarios en el formulario N°3.3 como indica el formulario en su último párrafo, declarándose INADMISIBLE SU OFERTA, no dando cumplimiento a lo establecido en el punto N°2. C.2 de las Bases Administrativas Especiales, "En cada línea además se debe informar obligatoriamente los precios unitarios netos solicitados, en caso de no ser así, la oferta será declarada inadmisible".

(**) HIJOS PLANELLA JUEGOS INFANTILES SPA no presenta garantía de seriedad de la oferta como se estipula en el punto 5.1 de las bases administrativas generales para la contratación de obras mediante su oferta, declarándose INADMISIBLE SU OFERTA.

(***) MBM MARKET SPA si bien presenta la garantía de seriedad de la oferta, esta no cumple con la vigencia mínima señalada en el punto 2, letra A de las bases administrativas especiales quedando INADMISIBLE SU OFERTA.

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°816 de fecha 11 de junio de 2024 y modificada por Decreto EX.N°920 de fecha 02 de fecha 02 de julio de 2024 , se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Jorge Jaña Jiménez	[redacted]	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención
Pablo Villatoro Cortes		Dirección de Personas
Felipe Mora Sepúlveda		Dirección de Tecnología y Gestión digital

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales y Especiales de Obra.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

<table>
<tr><th>CRITERIO</th><th>POND</th><th>METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>89%</td><td>La metodología de evaluación para este ítem se realizará por línea según el monto informado para el Valor Total del Contrato (impuesto incluido) para el "Encargo Inicial" en el Formulario N°3 "Carta oferta Económica", de la línea correspondiente. De acuerdo a la siguiente fórmula:

<u>Mejor Oferta Económica</u> * 100 * 89%
Oferta a Evaluar</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>10%</td><td>Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:

<table>
<tr><th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Acredita la ejecución de 5 experiencias.</td><td>100 * 10%</td></tr>
<tr><td>Acredita la ejecución de 4 experiencias.</td><td>80 * 10%</td></tr>
<tr><td>Acredita la ejecución de 3 experiencias.</td><td>60 * 10%</td></tr>
<tr><td>Acredita la ejecución de 2 experiencias.</td><td>40 * 10%</td></tr>
<tr><td>Acredita la ejecución de 1 experiencias.</td><td>20 * 10%</td></tr>
<tr><td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES</td><td>1%</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td><td>100 * 1%</td></tr>
<tr><td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello altere su oferta).</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CRITERIO</th><th>POND</th><th>METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR</td><td>La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por objeto descontar puntaje, respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación Para definir el Tipo de Sanción será considerada la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores.
<table>
<tr><td>N°</td><td>TIPO SANCIÓN</td><td>PUNTAJE PARA DISMINUIR</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Término anticipado de contrato</td><td>-5 por contrato</td></tr>
</table>
Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una sanción en los últimos 24 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 15 puntos.</td></tr>
</table>

4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

4.1 OFERTA ECONÓMICA (89 %):

En esta evaluación se calculó el puntaje ponderado con los valores ofertados en el Formulario N°3.1, 3.2, 3.3 y 3.4. para el encargo inicial, generando los siguientes resultados por línea.

LÍNEA 1: ESCAÑOS

N°	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (89%)
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	$6.604.500	100	89
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	$8.897.410	74,2	66,1
3	COMERCIAL FELP SPA	$14.172.900	46,6	41,5

LÍNEA 2: HORMIGONES

N°	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (89%)
1	COMERCIAL FELP SPA	$38.657.150	100	89

LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (89%)
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	$61.112.450	86,3	76,8
2	COMERCIAL FELP SPA	$52.740.800	100	89

LÍNEA 4:

N°	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (89%)
1	COMERCIAL FELP SPA	$14.404.950	100	89

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2, letra B "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

4.2.1. LÍNEA 1: ESCAÑOS

- **1)** COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL: **Declara 1 experiencias**, se constata que acredita correctamente 0 experiencia, obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Providencia	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano	10/03/2022	Orden de compra N°:2490-34-SE22	No Cumple*1

*1La experiencia que adjunta el oferente está asociado a otra empresa "Comercial ALZE SPA" y no existe en el detalle del listado de proveedores un Documentos que acredite la unión de ambas empresas.

- **2)** AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA: **Declara 12 experiencias**, se constata que acredita correctamente 5, obteniendo 10 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Santiago	Adq. e Instal. Escaños COD BIP 40019234-0 ID: 2582-114-H222	04/08/2023 al 31/01/2024	Orden de Compra N°:2582-225-SE23	Cumple
2	Municipalidad de Cerro Navia	Suministro e Instalación de Juegos Infantiles y Mobiliario Urbano de la Comuna de Cerro Navia ID: 528208-52-LQ21	03/12/2021 al 02/12/2023	Contrato autorizado mediante decreto Nº: 03433/2021	Cumple
3	Municipalidad de Monte Patria	Equipamiento parque urbano ch. Alto Id: 2997-30-lp23	27/09/2023 al 25/01/2024	Orden de Compra N°: 2997-70-SE23	Cumple
4	Municipalidad de Mejillones	Mobiliario de Patio Complejo EDUC. JJLB	23/02/2022 al 14/05/2022	Orden de Compra N°: 3858-61-SE22	Cumple
5	Municipalidad de Providencia	Mejoramiento Plaza Isabel Riquelme ID: 2490-98-LQ21	07/12/2021 al 30/05/2022	Orden de Compra N°: 2490-294-SE21	Cumple

- **3)** COMERCIAL FELP SPA: **Declara 10 experiencias**, se constata que acredita correctamente 4, obteniendo 8 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Calama	Adquisición de Juegos Infantiles y Mobiliario	Diciembre del 2020	Orden de Compra N° 2384-33-CM20	Cumple*1
2	Gobierno regional Metropolitano de santiago	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	Certificado de experiencia	Cumple*2
3	Municipalidad de Palena	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado de experiencia	Cumple*3
4	Municipalidad de Las Condes	Juegos infantiles mobiliario y equipamiento	Abril 2022	Certificado de experiencia	Cumple*4
5	Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	Certificado experiencia	No Cumple*5
6	Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia	No Cumple*5

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
7	Municipalidad de Los Vilos	Municipalidad de Los Vilos	2020	Certificado experiencia	No Cumple*5
8	Municipalidad de Iquique	Adquisición e instalación de juegos infantiles Parque Playa Brava	Marzo 2020	Certificado experiencia	No Cumple*5
9	Municipalidad de Las Condes	Provisión e instalación de juegos infantiles	Diciembre 2019	Certificado experiencia	No Cumple*5
10	Municipalidad de Puente Alto, SECPLA	Adquisición e instalación de juegos infantiles modular comuna de Puente Alto	Abril 2023	Certificado experiencia	No Cumple*5

*1 La experiencia se encuentra acreditada en el punto 8 de la orden de compra 2384-33-CM20 adjuntada.

*2 La experiencia se encuentra acreditada en el punto 5 de la orden de compra 1261-76-CM19 adjuntada.

*3 La experiencia se encuentra mencionada en el certificado de experiencia adjuntada.

*4 La experiencia se encuentra mencionada en las bases técnicas de la ID: 2560-74-LR21.

*5 La experiencia adjunta no acredita el objeto del contrato para la fabricación y/o provisión de escaños.

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA LINEA 1 ESCAÑOS

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (10%)
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	0	0	**0,0**
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	5	100	**10,0**
3	COMERCIAL FELP SPA	4	80	**8,0**

4.2.2. LÍNEA 2: HORMIGONES

- **1)** COMERCIAL FELP SPA: **Declara 10 experiencias**, se constata que acredita correctamente 0 experiencia, obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Calama	Adquisición de Juegos Infantiles y Mobiliario	Diciembre del 2020	Orden de Compra N° 2384-33-CM20	No Cumple*1
2	Gobierno regional Metropolitano de santiago	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	Certificado de experiencia	No Cumple*1
3	Municipalidad de Palena	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado de experiencia	No Cumple*1
4	Municipalidad de Las Condes	Juegos infantiles mobiliario y equipamiento	Abril 2022	Certificado de experiencia	No Cumple*1
5	Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	Certificado experiencia	No Cumple*1
6	Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia	No Cumple*1
7	Municipalidad de Los Vilos	Municipalidad de Los Vilos	2020	Certificado experiencia	No Cumple*1
8	Municipalidad de Iquique	Adquisición e instalación de juegos infantiles Parque Playa Brava	Marzo 2020	Certificado experiencia	No Cumple*1
9	Municipalidad de Las Condes	Provisión e instalación de juegos infantiles	Diciembre 2019	Certificado experiencia	No Cumple*1
10	Municipalidad de Puente Alto, SECPLA	Adquisición e instalación de juegos infantiles modular comuna de Puente Alto	Abril 2023	Certificado experiencia	No Cumple*1

*1 La experiencia adjunta no acredita el objeto del contrato para la fabricación y/o provisión de mobiliario urbano de hormigón.

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA LINEA 2 HORMIGONES

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (10%)
1	COMERCIAL FELP SPA	0	0,0	**0,0**

4.2.3. LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

- **1)** COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL: **Declara 2 experiencias**, se constata que acredita correctamente 0 experiencia, obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Providencia	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano	10-03-2022	Orden de Compra	No Cumple*1
2	Municipalidad de Ñuñoa	Provisión, Instalación y Desinstalación de Papeleros en la comuna de Ñuñoa	06-02-2023	Decreto N° 288	No Cumple*1

*1La experiencia que adjunta el oferente está asociado a otra empresa "Comercial ALZE SPA" y no existe en el detalle del listado de proveedores un Documentos que acredite la unión de ambas empresas.

- **2)** COMERCIAL FELP SPA: **Declara 10 experiencias**, se constata que acredita correctamente 0 experiencia, obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre U Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Las Condes	Juegos infantiles mobiliario y equipamiento	Abril 2022	Orden de Compra	No cumple*1
2	Gobierno regional Metropolitano de Santiago	Mobiliario Urbano PLE, Zona 1	Septiembre del 2019	Certificado de Experiencia	No cumple*1
3	Municipalidad de Las Condes	Juegos infantiles mobiliario y equipamiento	Diciembre 2019	Certificado de Experiencia	No cumple*1
4	Municipalidad de Las Condes	Modelo zona canina Proveniente	2022	Orden de compra	No cumple*1
5	Municipalidad de Las Condes	Modelo zona canina proveniente	2022	Decreto – factura – orden de compra	No cumple*1
6	Municipalidad de Las Condes	Modelo zona canina proveniente	2023	Decreto – factura – orden de compra	No cumple*1
7	Municipalidad de Las Condes	Modelo zona canina proveniente	2023	Decreto – factura – orden de compra	No cumple*1
8	Municipalidad de Palena	Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado experiencia	No cumple*2
9	Municipalidad de Calama	Adquisición juegos infantiles	Diciembre del 2020	Certificado experiencia	No cumple*2
10	Municipalidad de Iquique	Adq e inst de juegos infantiles parque playa brava	Marzo 2020	Certificado experiencia	No cumple*2

*1 Son experiencias de una misma licitación la 2560-74-LR21 por lo que no cumple.

*2 La experiencia adjunta no acredita el objeto del contrato para la Provisión e instalación de Rejas y elementos metálicos.

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA LINEA 3 REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (10%)
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	0	0	**0,0**
2	COMERCIAL FELP SPA	0	0	**0,0**

4.2.4. LÍNEA 4 JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

- **1)** COMERCIAL FELP SPA: **Declara 10 experiencias**, se constata que acredita correctamente 0, obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre u Objeto Del Contrato	Vigencia	Documento Con El Que Acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Municipalidad de Calama	Adquisición de Juegos Infantiles y Mobiliario	Diciembre del 2020	Orden de Compra N° 2384-33-CM20	No cumple*1
2	Gobierno regional Metropolitano de Santiago	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	Certificado de experiencia	No cumple*1
3	Municipalidad de Palena	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado de experiencia	No cumple*1
4	Municipalidad de Las Condes	Juegos infantiles mobiliario y equipamiento	Abril 2022	Certificado de experiencia	No cumple*1
5	Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	Certificado experiencia	No cumple*1
6	Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia	No cumple*1
7	Municipalidad de Los Vilos	Contrato para la adquisición e instalación de máquinas de ejercicio, circuito de juegos y piso de caucho para la comuna de los vilos	2020	Certificado experiencia	No cumple*1
8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	ADQ E INST DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PLAYA BRAVA	Marzo 2020	Certificado experiencia	No cumple*1
9	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, SECPLAC	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES MODULARES COMUNA DE PUENTE ALTO	Abril 2023	Certificado experiencia	No cumple*1
10	I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	PROVISION E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Diciembre 2019	Certificado experiencia	No cumple*1

*1 La experiencia adjunta no logra acreditar el objeto del contrato asociada a la Provisión de Jardineras de Fibra de Vidrio.

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA LINEA 3 REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (10%)
1	COMERCIAL FELP SPA	0	0	**0,0**

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

N°	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	Cumple	100	**1**
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	Cumple	100	**1**
3	COMERCIAL FELP SPA	Cumple	100	**1**

4.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

LÍNEA 1: ESCAÑOS

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	Comportamiento contractual (-5 puntos)	Total
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	89,0	0,0	1	0	90,0
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	66,1	10,0	1	0	77,1
3	COMERCIAL FELP SPA	41,5	8,0	1	0	50,5

LÍNEA 2: HORMIGONES

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	Comportamiento contractual (-5 puntos)	Total
1	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0	1	0	90,0

LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	Comportamiento contractual (-5 puntos)	Total
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	76,8	0,0	1	0	77,8
2	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0,0	1	0	90,0

LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

N°	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	CRF (1%)	Comportamiento contractual (-5 puntos)	Total
1	COMERCIAL FELP SPA	89,0	0	1	0	90,0

4.5 PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

LÍNEA 1: ESCAÑOS

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	90,0	1
2	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	77,1	2
3	COMERCIAL FELP SPA	50,5	3

LÍNEA 2: HORMIGONES

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	COMERCIAL FELP SPA	90,0	1

LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	COMERCIAL FELP SPA	90,0	1
2	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL	77,8	2

LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	COMERCIAL FELP SPA	90,0	1

5. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en cada una de las líneas de la presente licitación, se estima conveniente adjudicar a los siguientes oferentes:

- **LÍNEA 1: ESCAÑOS**

Se recomienda adjudicar al oferente COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL, **Rut:** 77.879.099-8por las siguientes razones:

- **ECONÓMICA:** Es la oferta más económica y está dentro del monto referencial informado.
- **TÉCNICOS:** La empresa declara tener las habilidades técnicas necesarias para realizar las labores solicitadas en las bases de licitación.
- **EXPERIENCIA:** La empresa acredita 0 experiencias debidamente inscrita.

Se deja constancia que el Proveedor se encuentra Hábil para ser contratado por el Estado, cumpliendo con lo establecido en el punto N°7.c) de las Bases Administrativas Generales.

- **LÍNEA 2: HORMIGONES**

Se recomienda adjudicar al oferente COMERCIAL FELP SPA, **Rut:** 76.427.199-8 por las siguientes razones:

- **ECONÓMICA:** Si bien fue la única oferta para esta línea, está dentro del monto referencial informado.
- **TÉCNICOS:** La empresa no declara adecuadamente la experiencia técnica necesarias.
- **EXPERIENCIA:** La empresa acredita debidamente 0 experiencias debidamente inscritas.

Se deja constancia que el Proveedor se encuentra Hábil para ser contratado por el Estado, cumpliendo con lo establecido en el punto N°7.c) de las Bases Administrativas Generales.

- **LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS**

Se recomienda adjudicar al oferente COMERCIAL FELP SPA, **Rut:** 76.427.199-8 por las siguientes razones:

- **ECONÓMICA:** Es la oferta más económica y está dentro del monto referencial informado.
- **TÉCNICOS:** La empresa no declara adecuadamente la experiencia técnica necesarias.
- **EXPERIENCIA:** La empresa acredita debidamente 0 experiencias debidamente inscritas.

Se deja constancia que el Proveedor se encuentra Hábil para ser contratado por el Estado, cumpliendo con lo establecido en el punto N°7.c) de las Bases Administrativas Generales.

- **LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO**

Se recomienda adjudicar al oferente COMERCIAL FELP SPA, **Rut:** 76.427.199-8 por las siguientes razones:

- **ECONÓMICA:** Si bien fue la única oferta para esta línea, está dentro del monto referencial informado.
- **TÉCNICOS:** La empresa no declara adecuadamente la experiencia técnica necesarias.
- **EXPERIENCIA:** La empresa acredita debidamente 0 experiencias debidamente inscritas.

Se deja constancia que el Proveedor se encuentra Hábil para ser contratado por el Estado, cumpliendo con lo establecido en el punto N°7.c) de las Bases Administrativas Generales.

6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES", ID 2490-53-LQ24**, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes propone adjudicar, para cada una de las líneas, a los siguientes oferentes:

- **LÍNEA 1: ESCAÑOS**

RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL ALZE Claudio Alister EIRL
RUT	77.879.099-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.604.500
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	45 días corridos

- **LÍNEA 2: HORMIGONES**

RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL FELP SPA
RUT	76.427.199-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$38.657.150
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	45 días corridos

- **LÍNEA 3: REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS**

RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL FELP SPA
RUT	76.427.199-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$52.740.800
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	45 días corridos

- **LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO**

RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL FELP SPA
RUT	76.427.199-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.404.950
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	45 días corridos

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

Jorge Jaña Jiménez RUT N° [redacted] Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención	Pablo Villatoro Cortes RUT N [redacted] Dirección de Persona	Felipe Mora Sepúlveda RUT N° [redacted] Dirección de Tecnología y Gestión digital

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN **193-2024**

FECHA **23/07/2024**

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO U PARA BNUP Y ÁREAS VERDES"**
ID 2490-53-LQ24

LÍNEA 1 : ESCAÑOS

EMPRESA ADJUDICADA : COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER EIRL
RUT : 77.879.099-8

LÍNEA 2 : HORMIGONES

EMPRESA ADJUDICADA : COMERCIAL FELP SPA
RUT : 76.427.199-8

LÍNEA 3 : REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS

EMPRESA ADJUDICADA : COMERCIAL FELP SPA
RUT : 76.427.199-8

LÍNEA 4: JARDINERAS DE FIBRA DE VIDRIO

EMPRESA ADJUDICADA : COMERCIAL FELP SPA
RUT : 76.427.199-8

UNIDAD VECINAL : VARIAS

SOLICITADO POR : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nº MEMORÁNDUM **13.366** FECHA : 23 DE JULIO DE 2024

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M$ **200.000**

MONTO DE LA OBLIGACION 2024: M$ **163.408**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M$ **36.592**

MONTO CONTRATADO LÍNEA 1:
$ 11.604.500.- Impto. incluído

MONTO CONTRATADO LÍNEA 2:
$ 57.657.150.- Impto. incluído

MONTO CONTRATADO LÍNEA 3:
$ 68.740.800.- Impto. incluído

MONTO CONTRATADO LÍNEA 4:
$ 25.404.950.- Impto. incluído

12 MESES CORRIDOS PARA CADA LÍNEA
30 % POSIBLE AUMENTO PARA CADA LÍNEA

N° PREOBLIGACIÓN: 05- 604

IMPUTACIÓN DEL GASTO :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO **31** ITEM **02** ASIG. **004** SUB ASIG. **004** SUB SUB ASIG. **002**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **02** CÓDIGO CR O CMP : **41.15.74**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

MEJORAMIENTOS VARIOS ESTÉTICO DE CALLES Y MOB. URBANO

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/MMD/GPD

V°B° SECPLA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-53-LQ24
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 4/7/2024 15:33

Datos de la Adquisición 2490-53-LQ24

Número de Adquisición	2490-53-LQ24
Nombre de Adquisición	PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES", y así disponer de elementos de mobiliario y elementos urbanos más utilizados en el BNUP y áreas verdes en caso de emergencias, accidentes, actos vandálicos u otros fines municipales. La presente licitación se ha dividido en 4 LÍNEAS independientes de licitación, procediéndose con la postulación, evaluación, adjudicación y contratación de manera autónoma por cada línea, por lo que los participantes podrán postular, a una sola línea, o más de una línea, o a todas las líneas. Para cada línea se considera un encargo inicial de mobiliario y/o elementos urbanos, el que deberá ser entregado dentro un plazo máximo de 45 días corridos, cada línea además considera un monto asignado para encargos a precios unitarios.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/6/2024 16:26
Fecha de Cierre	4/7/2024 13:30
Fecha de Apertura	4/7/2024 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Juegos Planella	Propuesta de mobiliario de plaza juegos Planella	Oferta Rechazada : NO PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE PROPUESTA, SU OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE.
magico publicidad	MERCADO PUBLICO	Oferta Aceptada
MBM MARKET SPA	PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES	Oferta Rechazada : SI BIEN ADJUNTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ESTA NO CUMPLE CON LA VIGENCIA MINIMA SEÑALADA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE PROPUESTA, SU OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE.
Comercial ALZE Claudio Alister EIRL	PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES	Oferta Aceptada
FELP SPA	OFERTA FELP 2490-53-LQ2	Oferta Aceptada

Fahneu ltda.	Oferta Fahneu PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

Número de Adquisición	2490-53-LQ24
Nombre	PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES
Descripción	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES", y así disponer de elementos de mobiliario y elementos urbanos más utilizados en el BNUP y áreas verdes en caso de emergencias, accidentes, actos vandálicos u otros fines municipales. La presente licitación se ha dividido en 4 LÍNEAS independientes de licitación, procediéndose con la postulación, evaluación, adjudicación y contratación de manera autónoma por cada línea, por lo que los participantes podrán postular, a una sola línea, o más de una línea, o a todas las líneas. Para cada linea se considera un encargo inicial de mobiliario y/o elementos urbanos, el que deberá ser entregado dentro un plazo máximo de 45 días corridos, cada línea además considera un monto asignado para encargos a precios unitarios.

Observaciones Anteriores

Observación Proveedor RUT: 76.427.199-8 Razón Social: COMERCIAL FELP SPA El oferente MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA. No indica valor de REJILLA COLA DE PEZ ABATIBLE 977 X 350 FORMULARIO N°3.3 OFERTA INADMISIBLE (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:03:21)

76.427.199-8 COMERCIAL FELP SPA El oferente MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA. No indica valor DE PRECIO UNITARIO DE de REJILLA COLA DE PEZ ABATIBLE 977 X 350 FORMULARIO N°3.3 OFERTA INADMISIBLE (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:03:50)

Observación Proveedor RUT: 76.427.199-8 Razón Social: COMERCIAL FELP SPA El oferente MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES LTDA. No indica valor DE PRECIO UNITARIO DE REJILLA SUMIDERO FF COLA DE PEZ1000X698 MM FORMULARIO N°3.3 OFERTA INADMISIBLE (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:04:18)

76.427.199-8 COMERCIAL FELP SPA Lo anterior segun lo indicado en las bases "_,LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE ANTECEDENTE O LA OMISIÓN DE ALGUN VALOR DE "LA(S) OFERTA($) A LA (S) CUAL(ES) POSTULA, MOTIVARÁ A QUE LA OFERTA SEA DECLARADA INADMISIBLE_, (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:07:50)

Observación Proveedor RUT: 76.427.199-8 Razón Social: COMERCIAL FELP SPA EL OFERENTE Comercial ALZE Claudio Alister EIRL 77.879.099-8 ADJUNTA OC 2490-34-SE22 PERO ESTA EMITIDA A OTRO RUT COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA 77.095.989-6 (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:22:14)

76.427.199-8 COMERCIAL FELP SPA EL OFERENTE Comercial ALZE Claudio Alister EIRL 77.879.099-8 ADJUNTA FORMULARIO N°2 ANEXO TÉCNICO en Word .doc sin firma. (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:22:27)

Observación Proveedor RUT: 76.427.199-8 Razón Social: COMERCIAL FELP SPA EL OFERENTE Comercial ALZE Claudio Alister EIRL 77.879.099 adjunta decreto n°288 que aprueba contrato, pero no adjunta el contrato, orden de compra o certificado de experiencia. (jueves, 11 de julio de 2024 **Hora:** 14:22:40)

FORMULARIO Nº1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER EIRL
RUT	:	77.879.099-8
DIRECCIÓN	:	[redacted]
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	EMPRESA EN UN DÍA FECHA DE CONSTITUCIÓN: 03 DE ENERO DE 2024
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	CLAUDIO ALISTER ZELADA
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	CLAUDIO ALISTER ZELADA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta	:	

Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO Nº1

DURACIÓN	:	INDEFINIDA

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.

3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);

2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;

3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

[redacted]

FIRMA OFE[redacted]ESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Comercial Alze Claudio Alister EIRL
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.879.099-8

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:
completar la(s) línea(s) que postula y adjuntar la respectiva acreditación.

LÍNEA N°1: ESCAÑOS.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Providencia	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano	10-03-2022	Orden de Compra

LÍNEA N°2: HORMIGONES.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA

LÍNEA N°3: REJAS Y ELEMENTOS METALICOS.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Providencia	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano	10-03-2022	Orden de Compra
Municipalidad de Ñuñoa	Provisión, Instalación y Desintalación de Papeleros en la comuna de Ñuñoa	06-02-2023	Decreto N° 288

LÍNEA N°4: FIBRA DE VIDRIO

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje en la(s) línea(s) que participa, basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	**Claudio Alister Zelada**
Nombre del oferente	**Comercial Alze Claudio Alister EIRL**
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	**03 de Julio de 2024**

Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2

Fecha	**03 de Julio de 2024**

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2024-qUEPATYQIz
Fecha de la consulta 04/07/2024 17:09

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L.	**77.879.099-8**	**HÁBIL**

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Verifique este certificado en **clientes.maxxa.cl** ingresando el código: **3520063320x198DBC**

MásAVAL
Sociedad de Garantía Recíproca

RUT: 76.079.342-6
Av. Apoquindo 6550 - Piso 16. Las Condes

Certificado de Fianza

Seriedad de oferta
Ley Nº 20.179
PAGADERO A LA VISTA
NOMINATIVO / NO NEGOCIABLE / IRREVOCABLE
Nº de folio: B0182670

Santiago, 04/07/2024

Vencimiento: **30/09/2024**

Monto **$ 500.000**

MásAVAL S.A.G.R. en adelante "el Fiador", emite este certificado de conformidad a la Ley Nº 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en:

RUT (Afianzado): **77.879.099-8**
Nombre: **COMERCIAL ALZE CLAUDIO ALISTER E.I.R.L.**
RUT (Acreedor): **69.070.300-9**
Nombre: **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de: QUINIENTOS MIL PESOS.-

Obligación caucionada:
"EN GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES .

COBERTURA FOGAPE: NO.

PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.

El presente certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre el Fiador y el Afianzado. Se deja expresa constancia que esta fianza **no goza del beneficio de excusión,** en conformidad a lo establecido en la Ley N.° 20.179. A menos que se indique lo contrario, el presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado. Este certificado solo podrá ser cobrado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, vencido este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada precedentemente, por lo tanto, no admite ninguna modificación a sus condiciones originales.



p.p MásAVAL S.A.G.R

Apoderado JOVITA GAINOR URRA SALDIA Rut Apoderado 9.260.918-9

Documento firmado con firma electrónica avanzada y verificable en:

Código: 1720099583283J1097 validar en https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp

FORMULARIO N°1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	COMERCIAL FELP SPA
RUT	:	76.427.199-8
DIRECCIÓN	:	[redacted]
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	RAÚL MATTE FUENTES
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	COMERCIAL FELP SPA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	RAÚL MATTE FUENTES
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[redacted]
DURACIÓN	:	[redacted]

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.

3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);

2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;

3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

Providencia

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y ÁREAS VERDES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL FELP SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.427.199-8

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:
completar la(s) línea(s) que postula y adjuntar la respectiva acreditación.

LÍNEA N°1: ESCAÑOS.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia
Municipalidad de Los Vilos	Contrato para la adquisición e instalación de máquinas de ejercicio, circuito de juegos y piso de caucho para la comuna de los vilos	2020	Certificado experiencia
I MUNICIPALIDAD DE CALAMA	ADQUISICIÓN JUEGOS INFANTILES	Diciembre/2020	Certificado experiencia
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	Certificado experiencia
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	ADQ E INST DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PLAYA BRAVA	Marzo 2020	Certificado experiencia
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	PROVISION E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Diciembre 2019	Certificado experiencia
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	JUEGOS INFANTILES MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	Abril 2022	Certificado experiencia
MUNICIPALIDAD DE PALENA	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado experiencia
I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, SECPLAC	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES MODULARES COMUNA DE PUENTE ALTO	Abril 2023	Certificado experiencia
Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	Certificado experiencia

LÍNEA N°2: HORMIGONES.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia
Municipalidad de Los Vilos	Contrato para la adquisición e instalación de máquinas de ejercicio, circuito de juegos y piso de caucho para la comuna de los vilos	2020	Certificado experiencia
I MUNICIPALIDAD DE CALAMA	ADQUISICIÓN JUEGOS INFANTILES	Diciembre/2020	**Certificado experiencia**
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	**Certificado experiencia**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	ADQ E INST DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PLAYA BRAVA	Marzo 2020	**Certificado experiencia**
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	PROVISION E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Diciembre 2019	**Certificado experiencia**
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	JUEGOS INFANTILES MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	Abril 2022	**Certificado experiencia**
MUNICIPALIDAD DE PALENA	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	**Certificado experiencia**
I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, SECPLAC	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES MODULARES COMUNA DE PUENTE ALTO	Abril 2023	**Certificado experiencia**
Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	**Certificado experiencia**

LÍNEA N°3: REJAS Y ELEMENTOS METALICOS.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de las Condes	MODELO ZONA CANINA Proveniente	2022	Decreto – Factura – Orden de Compra
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	MODELO ZONA CANINA Proveniente	2022	Decreto – Factura – Orden de Compra
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	MODELO ZONA CANINA Proveniente	2023	Decreto – Factura – Orden de Compra
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	MODELO ZONA CANINA Proveniente	2023	Decreto – Factura – Orden de Compra
I MUNICIPALIDAD DE CALAMA	ADQUISICIÓN JUEGOS INFANTILES	Diciembre/2020	**Certificado experiencia**
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	**Certificado experiencia**

SANTIAGO			
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	ADQ E INST DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PLAYA BRAVA	Marzo 2020	**Certificado experiencia**
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	PROVISION E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Diciembre 2019	**Certificado experiencia**
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	JUEGOS INFANTILES MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	Abril 2022	**Certificado experiencia**
MUNICIPALIDAD DE PALENA	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	**Certificado experiencia**

LÍNEA N°4: FIBRA DE VIDRIO

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Ñuñoa	Suministro e instalación de Mobiliario Urbano	2020	Certificado experiencia
Municipalidad de Los Vilos	Contrato para la adquisición e instalación de máquinas de ejercicio, circuito de juegos y piso de caucho para la comuna de los vilos	2020	Certificado experiencia
I MUNICIPALIDAD DE CALAMA	ADQUISICIÓN JUEGOS INFANTILES	Diciembre/2020	Certificado experiencia
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	Mobiliario Urbano PLE, zona 1	Septiembre 2019	Certificado experiencia
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	ADQ E INST DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PLAYA BRAVA	Marzo 2020	Certificado experiencia
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	PROVISION E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Diciembre 2019	Certificado experiencia
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	JUEGOS INFANTILES MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	Abril 2022	Certificado experiencia
MUNICIPALIDAD DE PALENA	2° Llamado Reposición Mobiliario Urbano en dos plazoletas	Mayo 2019	Certificado experiencia
I MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, SECPLAC	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES MODULARES COMUNA DE PUENTE ALTO	Abril 2023	Certificado experiencia
Municipalidad de lo Barnechea - Adquisiciones - Consistorial	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS Y PARQUES	Mayo 2023	Certificado experiencia

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje en la(s) línea(s) que participa, basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	**RAÚL MATTE FUENTES**
Nombre del oferente	**COMERCIAL FELP SPA**
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	**04 de julio del 2024**

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2024-PSyrtHNYU0
Fecha de la consulta 04/07/2024 17:12

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
COMERCIAL FELP SPA	**76.427.199-8**	**HÁBIL**

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

CONTEMPORA
Seguros Generales

PLAN:	GARANTÍA ONLINE
MONEDA:	PESO CHILENO
SUCURSAL:	CASA MATRIZ

03/07/2024		15/10/2024	PÓLIZA	03/07/2024	3017591	0
DESDE (12HRS.)	VIGENCIA	HASTA (12HRS.)	DOCUMENTO	FECHA EMISIÓN	PÓLIZA - ÍTEM	N° ENDOSO

INTERMEDIARIO: CORREDORA DE SEGUROS GARANTÍA SEGURA SPA RUT: 77.020.173-K 12%

ASEGURAR A:	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	RUT:	69070300-9
DIRECCIÓN:	PEDRO DE VALDIVIA 963 REGIÓN METROPOLITANA COMUNA PROVIDENCIA		
CONTRATANTE:	COMERCIAL FELP SPA	RUT:	[redacted]
DIRECCIÓN:	[redacted]	FONO:	
		MAIL:	

POL / CAD	COBERTURAS	MONTO ASEGURADO	PRIMA NETA
		$ 500.000	$ 24.429
POL120240045	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	PRIMA AFECTA	$ 24.429
		IVA	$ 4.641
		PRIMA BRUTA	$ 29.070

LA PÓLIZA ES DE CARÁCTER IRREVOCABLE

CONTEMPORA Seguros Generales
PAGADO
Compañía de Seguros Generales S.A.

MATERIA ASEGURADA

ASEGURADO: I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
AFIANZADO: COMERCIAL FELP SPA
LA PRESENTE PÓLIZA GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA, RELACIONADO CON LA LICITACIÓN: "PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES" ID - 2490-53-LQ24

MATERIA DE LA GARANTÍA: SERIEDAD DE LA OFERTA

EN GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS PARA BNUP Y AREAS VERDES"

ESTE SEGURO CORRESPONDE A UN SEGURO DE GARANTÍA A PRIMER REQUERIMIENTO DE LOS SEÑALADOS EN EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 583 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

[redacted]
FIRMA APODERADO

[redacted]